



BACS BANCO DE CRÉDITO Y SECURITIZACIÓN S.A.

Obligaciones Negociables Clase X a tasa variable con vencimiento a los 18 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta \$30.000.000 ampliable hasta el Monto Total Máximo de \$300.000.000 (las “Obligaciones Negociables Clase X”).

Obligaciones Negociables Clase XI a tasa variable con vencimiento a los 36 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta \$30.000.000 ampliable hasta el Monto Total Máximo de \$300.000.000 (las “Obligaciones Negociables Clase XI” y en conjunto con la Obligaciones Negociables Clase X, las “Obligaciones Negociables”).

El presente es un aviso complementario al Suplemento de Precio de fecha 28 de octubre de 2016 (el “**Suplemento de Precio**”), que ha sido publicado en el Boletín Informativo del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. el 28 de octubre de 2016, en la página web de la Comisión Nacional de Valores www.cnv.gob.ar, bajo el ítem “*Información Financiera*”, y en el micrositio web del MAE <http://www.mae.com.ar/mercados/mpmae/index.aspx>. Al respecto, habiendo finalizado el Periodo de Licitación Pública a través del Módulo de Licitaciones MPMAE se informan a continuación los resultados de la colocación de las Obligaciones Negociables:

Obligaciones Negociables Clase X:

1. **Ofertas recibidas:** se han recibido ofertas por un monto de \$91.000.000.- (Pesos noventa y un millones).
2. **Cantidad de Ofertas:** 15.
3. **Monto de Valor Nominal suscripto a emitirse:** \$91.000.000.- (Pesos noventa y un millones).
4. **Factor de Prorrato:** N/A.
5. **Duration estimada:** 1,2 años.
6. **Precio de Emisión:** 100% del valor nominal.
7. **Tasa de Interés:** Badlar Privada + Margen de Corte.
8. **Margen de Corte:** 3,75%.
9. **Fecha de Emisión:** 10 de noviembre de 2016.
10. **Fecha de Vencimiento estipulado:** 10 de mayo de 2018, de no ser un Día Hábil, el primer Día Hábil posterior.
11. **Fechas de Pago de Intereses:** 10 de febrero de 2017, 10 de mayo de 2017, 10 de agosto de 2017, 10 de noviembre de 2017, 10 de febrero de 2018 y en la Fecha de Vencimiento o, de no ser cualquiera de las fechas mencionadas un Día Hábil, el primer Día Hábil posterior.
12. **Fechas de Pago de Capital:** El 50% del valor nominal el 10 de febrero de 2018, y el 50% del valor nominal en la Fecha de Vencimiento o, de no ser cualquiera de las fechas mencionadas un Día Hábil, el primer Día Hábil posterior.

Obligaciones Negociables Clase XI:

1. **Ofertas recibidas:** se han recibido ofertas por un monto de \$207.000.000.- (Pesos doscientos siete millones).
2. **Cantidad de Ofertas:** 31.
3. **Monto de Valor Nominal suscripto a emitirse:** \$201.000.000.- (Pesos doscientos un millones).
4. **Factor de Prorrato:** N/A.
5. **Duration estimada:** 1,91 años.
6. **Precio de Emisión:** 100% del valor nominal.
7. **Tasa de Interés:** Badlar Privada + Margen de Corte.

8. **Margen de Corte:** 4%.
9. **Fecha de Emisión:** 10 de noviembre de 2016.
10. **Fecha de Vencimiento estipulado:** 10 de noviembre de 2019, de no ser un Día Hábil, el primer Día Hábil posterior.
11. **Fechas de Pago de Intereses:** 10 de febrero de 2017, 10 de mayo de 2017, 10 de agosto de 2017, 10 de noviembre de 2017, 10 de febrero de 2018, 10 de mayo de 2018, 10 de agosto de 2018, 10 de noviembre de 2018, 10 de febrero de 2019, 10 de mayo de 2019, 10 de agosto de 2019 y en la Fecha de Vencimiento o, de no ser cualquiera de las fechas mencionadas un Día Hábil, el primer Día Hábil posterior.
12. **Fechas de Pago de Capital:** El 33,33% del valor nominal el día 10 de noviembre de 2018, el 33,33% del valor nominal el día 10 mayo de 2019 y el 33,34% del valor nominal en la Fecha de Vencimiento o, de no ser cualquiera de las fechas mencionadas un Día Hábil, el primer Día Hábil posterior.

Los términos en mayúsculas utilizados pero no definidos en el presente, tienen el significado que se les asigna en el Suplemento de Precio. La creación del Programa y la oferta pública de las Obligaciones Negociables ha sido autorizada por Resolución N° 17.271 de fecha 23 de enero de 2014 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"). Dicha autorización significa solamente que se ha dado cumplimiento a los requisitos de información de la CNV. La CNV no se ha expedido respecto de la información contenida en el Prospecto del Programa de fecha 10 de mayo de 2016 y/o en el Suplemento de Precio de fecha 28 de octubre de 2016. La información incluida en el presente es información parcial que deberá ser completada con la información contenida en el Prospecto del Programa y en el Suplemento de Precio. El Prospecto del Programa y el Suplemento de Precio, como así también todos los demás documentos relevantes para la emisión de las Obligaciones Negociables, se encuentran a disposición de los interesados en la oficina de los Colocadores y en las oficinas del Banco sita en Tucumán 1, Piso 19 "A" (C1049AAA), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Los interesados deben considerar cuidadosamente la información contenida en dichos documentos antes de tomar una decisión de invertir en las Obligaciones Negociables.

Organizador



BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.

Colocadores



BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Número de matrícula asignado 25 de la CNV



Banco Hipotecario S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Número de matrícula asignado 40 de la CNV



Banco de Servicios y Transacciones S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Número de matrícula asignado 64 de la CNV



Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Número de matrícula asignado 22 de la CNV.



Balanz Capital Valores S.A.
Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio
Número de matrícula asignado 210 de la CNV.

La fecha del presente Aviso de Resultados es 7 de noviembre de 2016.

Francisco M. Bereciartúa
Autorizado